

LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS, UNIDAS A LAS APROBADAS EL MES PASADO, EXIGIRÁN UNA APORTACIÓN DE LAS OFICINAS DE FARMACIA DE MÁS DE 1.000 MILLONES AL AÑO

- **Esta cifra es equivalente a la facturación de un mes al SNS**
- **Las medidas afectan a todas las Oficinas de Farmacia, incluidas las más pequeñas**
- **Los descuentos incluidos en el RDL no beneficiarán a los pacientes de forma directa: al contrario, implican un aumento del copago de forma encubierta**
- **El fraccionamiento de envases de medicamentos para su venta es un paso atrás en la seguridad e información de los envases comercializados actualmente**

Madrid, 25 de mayo de 2010. Aún no ha entrado en vigor en toda su extensión el RDL 4/2010 de racionalización del gasto y el Gobierno aprueba otro RDL que vuelve a incidir en el mismo punto, lo que pone de manifiesto la improvisación y la falta de dialogo con el sector para afrontar una factura que es producto de la demanda social y de la cobertura de la prestación sanitaria, y no de la Oficina de Farmacia, que presta un servicio.

El Gobierno anuncia medidas extraordinarias para acelerar la reducción del déficit en 2010 y 2011 y como tales las aprueba por trámite de urgencia. Sin embargo, las medidas aprobadas en materia de Sanidad en este RDL tienen el carácter de ordinarias y permanentes, hurtando una vez más al Parlamento el poder legislativo.

Así, sobre este nuevo RDL de medidas extraordinarias para acelerar la reducción del déficit público en 2010 y 2011, la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE) quiere hacer las siguientes consideraciones:

- Las medidas de recorte del gasto sanitario contenidas en este RDL afectan a todas las Oficinas de Farmacia, incluidas las más pequeñas, que precisamente por su tamaño estaban excluidas de las deducciones del RDL 4/2010. Con esta medida se incide negativamente sobre un segmento del sector que presta un servicio de primera necesidad en el ámbito tanto urbano como rural, pero que tiene una viabilidad económica precaria.
- Las Oficinas de Farmacia soportarán el 31% del coste de estas medidas, que se sumará a todas las contenidas en el RDL aprobado en abril de bajada de precios de los medicamentos genéricos, a los nuevos precios de referencia y nuevas escalas de deducciones. La Farmacia, con un margen económico muy inferior al de la industria farmacéutica aportará sin embargo el doble que ésta a la sostenibilidad del sistema, más de 1.000 millones de euros al año, cifra equivalente a la facturación de un mes al SNS. Esta cantidad es insoportable para un sector que ya venía sufriendo un deterioro económico desde el año 2000, con una pérdida media de 0,6% de margen al año, incluso en épocas de bonanza económica.

- Asimismo, el fraccionamiento de envases para su dispensación en unidosis implicará un deterioro en la prestación ya que se le resta al medicamento la seguridad, protección y la información que existe en los embalajes comercializados actualmente.
- Este RDL, respecto al anuncio del Gobierno en el Parlamento tan sólo unos días antes, introduce sustanciales cambios y aumenta el mercado de medicamentos a los que se le aplica el descuento: en un principio el Gobierno anunció que se aplicaría a medicamentos con menos de diez años en el mercado y, finalmente, el descuento se hará a todos los fármacos que no están sometidos a precios de referencia, aunque lleven más de diez años en el mercado, o a aquellos que formen parte de conjuntos inactivos.
- Sin embargo, los pacientes no serán beneficiados por los descuentos indicados en el RDL. Estos descuentos serán aplicados sólo al sistema y los pacientes no podrán beneficiarse de los mismos, lo que implica un aumento del copago de forma encubierta, quedando en evidencia, una vez más, la falta de transparencia del Gobierno en la toma de medidas o decisiones.
- FEFE quiere poner de manifiesto la falta de iniciativa política para aplicar medidas estructurales con incidencia en el medio y largo plazo que actuasen sobre la demanda y no solo sobre precios y márgenes, tal como proponía la patronal farmacéutica en su trabajo *Viabilidad de la Oficina de Farmacia vs Sostenibilidad del SNS*, que hubiese permitido ahorrar 1300 millones de euros al sistema sin deteriorar económicamente a todos los agentes de la cadena del medicamento y muy especialmente a la Oficina de Farmacia, último eslabón de la cadena en el que repercuten en cascada todas las medidas aprobadas.
- Por último, FEFE ya está estudiando detalladamente el impacto económico y social de estas nuevas medidas, pero antes quiere lamentar la falta de sensibilidad del Gobierno hacia un sector estratégico, no solo en la prestación de servicios sino también en la generación de riqueza y empleo, que siempre ha estado dispuesto a dialogar y colaborar y que nuevamente ha sido ignorado. Por lo que, sumándose a la demanda de otros agentes sociales, FEFE hace un llamamiento a la responsabilidad de los Diputados para que no apoyen este RDL, tan injusto, fruto de la precipitación y de la falta de diálogo, consenso y reflexión.

Para más información:

Ricardo Mariscal
MK Press
rmariscal@press.mkmedia.es
Telf. 91 564 47 75 / 639 78 20 25